

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHIMBORAZO

TRAVEL VISIONMUNDIAL CIA. LTDA. # 28

En la ciudad de Riobamba, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en la sede de la compañía CHIMBORAZO TRAVEL VISIONMUNDIAL CIA. LTDA., ubicada en la calle España 2455 y Veloz, se encuentran reunidos los socios, Ing. Guillermo Hernández Cevallos, por sus propios derechos propietario de 40 participaciones de \$1.00. USD, Tania Hernández Núñez propietaria de 20 participaciones de \$1.00 USD, cada una, iguales, acumulativas e indivisibles. Por consiguiente encontrándose presente el setenta y cinco por ciento del capital social de la compañía, la Lic. María Gabriela Hernández Núñez, Gerente, da a conocer que se constituya en Junta General de socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos, motivo de la convocatoria.

- 1. INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018**
- 2. REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CHIMBORAZO TRAVEL VISIONMUNDIAL CIA LTDA.**
- 3. AUMENTO DE CAPITAL**
- 4. ASUNTOS VARIOS**
- 5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La moción de instalarse en junta general universal y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Con la presencia del Sr. Ing. Guillermo Hernández C, Presidente Ejecutivo y de Tania Hernández Núñez, Accionista se da inicio al informe siendo las 15h.00, contando con la presencia de la Srta. Gladys Llamuca, Secretaria de la Agencia. De acuerdo a los estatutos y reglamentos de la Compañía Limitada, Chimborazo Travel, se permite presentar a ustedes, señores accionista el informe anual, correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2018.

1. INFORME DE GERENCIA

De acuerdo a los estatutos y reglamentos de la Compañía Limitada, Chimborazo Travel, la señora Gerente María Gabriela Hernández Núñez da a conocer a los señores accionista el informe anual, correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2018.

ADMINISTRACION

1. Por designación de la Junta General de Socios, el 8 de marzo del año 2014, se determina las funciones de Gerente a la Empresa Chimborazo Travel Visionmundial, por el periodo del 2018 al 2020. Nombramientos que no han sido registrados hasta tomar la decisión pertinente a la reactivación de la empresa.

2. No se procedió a la liquidación de la compañía y por recomendaciones jurídicas y de la Superintendencia de Compañías se prevee reactivar la empresa cumpliendo con los requisitos necesarios y es el motivo por el cual se ha trabajado con la Contadora para la presentación de los informes necesarios ante la Superintendencia de Compañías.
3. Los Directivos y socios de la empresa han continuado los mismo de los años pasados, Ing. Guillermo Hernández Cevallos, como Presidente Ejecutivo, María Gabriela Hernández Núñez, como Gerente y socios Edgar Hernández y Tania Hernández.
4. El trabajo de servir al cliente y giros internacionales ha estado atendido por Gladys Llamuca. Asesoramiento a migrantes y la Administración General está a cargo del Ing. Guillermo Hernández C. ventas a cargo de Gabriela Hernández, y La Dra. Patricia Ramos la Administración Contable.
5. Se ha realizado las consultas necesarias en la Superintendencia de Compañías para buscar la salida más apropiada ante la situación que atraviesa la empresa, considerando que está en liquidación. Ante lo cual se considera 2 opciones: 1. Proceder a la formalización de la compañía y reabrir con otro nombre. 2. Preceder a la liquidación y reactivar con razón social unipersonal. Ante lo cual se tomó la decisión por la primera opción
6. Las condiciones por ventas en el año 2018, se mantiene igual con las aerolíneas y operadoras mayoristas, la mayoría de aerolíneas no entrega comisión dejando a la agencia en libertad de poner un fee por emisión de boletos y servicios. Las operadoras se han limitado a entregar comisión del 10% sobre el land tour y descontando los impuestos por lo que las comisiones son más reducidas.
7. Se mantiene buenas relaciones de negocios con Mayorista Universal y Maguitour de Ambato, empresas con las que trabajamos en emisión de Tours y TKTs. El estado de resultados del año 2018 da ingresos por \$15.757.78 y egresos por \$15.564.03. Contabilizando una utilidad de \$193.75 El patrimonio es de \$ 3.502.39 y se mantiene la capitalización de \$.320.00, como capital de reserva para el aumento de capital que pusieron los socios, registrando un capital suscrito de \$. 400.00.
8. Las transacciones de Money Gran totalizan \$. 1.211.336.19 de lo cual la comisión asciende a \$. 7.799.18 por envíos se ha movilizado \$ 865.276.68 y por pagos \$ 346.059.51 valores que dan un total de \$1.211.336.19 y un promedio mensual de \$100.944.68 Observado un crecimiento de movilidad de transacciones en un 8.69% con respecto al año 2017 .De las operaciones realizadas el 71.13 % corresponde a envíos y el 1928.57 % corresponde a pagos, como se puede ver hay un crecimiento de gestión, trabajo y resultados económicos.

9. La Sra. Sonia Arguello, aun no arregla y debe \$ 760.00 por fondos no depositados en el IESS, valores que se considera cuentas irrecuperables
10. La atención de la Agencia de viajes y los servicios turísticos que presta está favoreciendo para que Cumbres Hotel este posesionándose en el mercado.
11. Geomil ha generado una utilidad de \$. 83.00, producto de embarcar 30.0 Kg. Totalizando un movimiento de \$348.50.
12. Se consultó a la Superintendencia de Compañías sobre la situación de Chimborazo Travel y con el asesoramiento se está trabajando para la reactivar la compañía y se ha presentado los balances pendientes para con un contrato especial con la Contadora se finiquite las declaraciones financieras y actualizar la situación de operaciones de la empresa

VENTAS Y UTILIDADES

En la Agencia de viajes las ventas del año alcanzan \$15.757.78. Las utilidades por ventas alcanzaron \$193.75 decreciendo las utilidades en 54% comparando con el año 2017. Se puede determinar la crisis económica por la que atraviesa el país y se refleja en todas las áreas económicas.

Es necesario observar que el patrimonio neto es \$.3.502.39 y se mantiene la capitalización de \$.320.00, como capital de reserva para el aumento de capital que pusieron los socios, registrando un capital suscrito de \$. 400.00

RECOMENDACIONES

Terminar la reactivación de la Compañía Chimborazo Trave4l Visionmundial Cia Ltda. De manera inmediata, pues se debe aprovechar la remisión que el gobierno ha declarado para intereses y multas.

2.- REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CHIMBORAZO TRAVEL VISIONMUNDIAL CIA LTDA

La señora Tania Hernández con los argumentos necesarios da a conocer que es necesario mantener la empresa como fue notariada y de acuerdo a la nueva escritura No. 1371 otorgada por María Gabriela Hernández, en la ciudad de Riobamba del día jueves seis de septiembre del dos mil doce, ante el Notario Quinto del cantón Riobamba, y considerando las correcciones del texto que fueron observadas por el asesor jurídico de la Superintendencia de compañías de Ambato. Así la Sra. Gerente informa que se ha

procedido a presentar los balances e informes necesarios ante la Superintendencia de compañías y está pendiente las correcciones en la escritura para la ampliación del capital.

La propuesta es acogida por unanimidad de los socios asistentes y así se resuelve: TERMINAR LA GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGALES PARA SOLICITAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR REACTIVE Y AUROTICE ESTAR EN CURSO COMO COMPAÑÍA LIMITADA CONSERVANDO EL NOMBRE DE CHIMBORAZO TRAVEL VISIONMUNDIAL, CUMPLIENTO LOS OBJETIVOS PROPUESTOS COMO AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO DE ACUERDO A LA ESCRITURA NO. 1371 OTORGADA POR MARIA GABRIELA HERNANDEZ EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA EL DIA JUEVES SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MILM DOCE ANTEL EL NOTARIO QUINTO DEL CANTON RIOBAMBA Y CONSIDERNADO LAS COORECCIONES DEL TEXTO FUERON OBSERVADAS POR EL ASESOR JURIDICO DEL A INTENDENCIA DE AMBATO.

3.- AUMENTO DE CAPITAL

La lic. María Gabriela Hernández interviene y expone que el aumento de capital que realizado y que se mantenga el mismo de acuerdo a la nueva escritura No. 1371 otorgada por María Gabriela Hernández, en la ciudad de Riobamba el día jueves síes de septiembre de dos mil doce, ante el Notario Quinto del cantón Riobamba, y considerando las correcciones del texto que fueron observadas por el asesor jurídico de la Intendencia de Compañías de Ambato. Así el aumento esta notariada por \$ 320.00 para aumentar a los \$ 80.00 con los cuales se inició la compañía y capitalizar en los \$ 400.00 que es el nuevo capital Social.

Ponencia que es respaldada por los presentes y se acuerda y resuelve por unanimidad de los presentes:

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE EL AUMENTO DE CAPITAL FUE REALIZADO Y QUE SE MANTENGA EL MISMO ACUERDO A LA NUEVA ESCRITURA NO. 1371 OTORGADA POR MARÍA GABRIELA HERNÁNDEZ, EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA EL DÍA JUEVES SÍES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, ANTE EL NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN RIOBAMBA Y CONSIDERANDO LAS CORRECCIONES DE TEXTO QUE FUERON OBSERVADAS POR EL ASESOR JURÍDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO SE REGISTRE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

4.- ASUNTOS VARIOS

Observando la escritura de Aumento de Capital Social, Ampliación del Objeto Social, Reforma del Estatuto de la Compañía Chimborazo Travel Visionmundial otorgada por

María Gabriela Hernández , Cuantía \$ 320.00 USD, se trata como único punto realizar la corrección de texto de la escritura No. 1371 del 06-09-2012 para que notariada con las correcciones se proceda a registrar ante la Superintendencia de Compañías.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Lcda. Tania Hernández mociona que se la apruebe. El Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN.- SE APRUEBA EL ACTA EN TODAS SUS PARTES Y CONTENIDOS, SIN OBSERVACIONES Y ENMIENDAS, INCLUYENDO EL BALANCE DEL AÑO 2018.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las 18h00.

